

# La reestructuración organizativa del PRI, 2000-2003

Guadalupe Pacheco Méndez\*

## Introducción

Desde que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) inició en diciembre de 2000 su vida como organización política independiente del gobierno, más por imposición de las circunstancias que por voluntad propia, ha tenido que enfrentar una serie de conflictos internos y de problemas externos que han puesto a prueba su capacidad de supervivencia ya sin la protección gubernamental y que, hasta ahora, parece haber superado más o menos con relativo éxito. Desde la derrota de su candidato presidencial, Francisco Labastida Ochoa, ocurrida en julio de 2000 y la toma de posesión del cargo presidencial por parte de Vicente Fox del Partido Acción Nacional (PAN), el PRI ha tenido que tomar por primera vez sus propias decisiones políticas; por lo mismo, tuvo que transitar muy rápidamente desde una situación caracterizada por la carencia de mecanismos *internos reales y efectivos* (y no sólo la existencia de formalidades estatutarias que no expresaban la estructura real de poder dentro del PRI ni del mecanismo central de su toma de decisiones) para tomar sus grandes decisiones polí-

\* Profesora-investigadora. Departamento de Relaciones Sociales, UAM-Xochimilco.

ticas, hasta otra en la que elige a sus propios dirigentes nacionales, configura y negocia sus listas de candidatos a cargos de representación popular y diseña sus estrategias parlamentarias y define sus propuestas del rumbo político que debe imprimírsele al gobierno y al país.

El 2003 fue de singular importancia para el PRI, no sólo por los desafíos que le impuso la situación política externa (el *Pemexgate* y la multa del IFE, la cuestión de la reforma eléctrica y la discusión sobre la ampliación del IVA), sino también por las dificultades internas que tuvo que superar con motivo de la elección de candidatos para los procesos electorales federal y locales concurrentes que tuvieron lugar en ese año; la preparación y los resultados mismos de la elección; y, más tarde, con la estructuración de la fracción priista en la cámara de diputados y el reparto de posiciones en esa instancia, en particular la elección del líder de la misma, sin dejar de mencionar, en este contexto, el extraño acercamiento entre Elba Esther Gordillo, secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, con la Presidencia de la República, sin que dicha conducta hubiese sido el producto de un acuerdo partidario formal y abierto. De esta manera, las decisiones de 2003 han sido los problemas políticos más importantes que hasta ahora ha enfrentado el PRI como organización independiente del gobierno y bajo el mando, acotado internamente, de una dirigencia nacional electa. Todos estos acontecimientos constituyeron desafíos para el PRI, un partido que ahora se enfrentaba a un contexto político externo completamente nuevo y que recién había logrado establecer reglas internas del juego, también bajo circunstancias completamente diferentes. El PRI se ha venido transformando, hasta cierto punto, en una organización política nueva, pero no ha perdido muchos de los viejos rasgos de identidad partidaria que su largo pasado organizativo dejó indeleblemente grabados sobre sus hábitos internos.

Abordar la revisión e iniciar un análisis de los acontecimientos organizativos por medio de los cuales transita desde hace cuatro años la vida interna del PRI no es una tarea fácil. Diversos estudios al respecto se han publicado recientemente. En lo esencial, atienden la problemática de ese partido a partir de 1987 y, por lo reciente de los acontecimiento, aún son pocos los que se centran en el periodo ulterior a 2000. Durante la etapa anterior a 1988, la atención se centraba en especial en tres aspectos: la relación entre partido y gobierno, su estructura interna sectorial de corte corporativo y su evolución histórica. Entre los autores que destacan por la influencia que ulteriormente tuvieron, se encuentran González (1981), quien sistematizó precisamente la noción de partido de Estado; y Córdova (1972), quien ahondó en el carácter corporativo del PRM y del PRI. Estos dos autores formularon sus tesis conforme a un enfoque de influencia marxista. Entre los autores que se centraron más en la trayectoria histórica del denominado "Partido de la Revolución" cabe destacar a Luis Medina (1978, 1979 y 1994), quien aborda en las dos primeras obras las luchas políticas sobre las que se

gestó el modelo organizativo del partido. Entre los autores que se inclinaron por estudiar su estructura interna desde un enfoque más bien sistémico cabe mencionar el trabajo de Robert Furtak (1978) y el de Cornelius y Craig (1991).

De los trabajos que más recientemente centraron su atención en la vida organizativa interna del PRI y las tensiones y transformaciones que vivía, destacan los de Francisco Reveles (1991, 1999, 2000), autor que transitó de un análisis que partía de la concepción de partido de Estado hacia una visión desde el punto de vista de la sociología de las organizaciones, apoyándose en la propuesta analítica de Ángelo Panebianco (1993), aunque sus análisis a menudo dan mucha importancia a la estructura formal del poder interno en el PRI. Rogelio Hernández (1991, 2000), ha estudiado los procesos internos del PRI desde la perspectiva de una tensión que surge desde dentro del partido, derivada de la existencia de grupos de militantes favorables a la autonomización del partido respecto del poder ejecutivo federal. Por su parte, Víctor Alarcón (1995) es otro estudioso que ha abordado la problemática interna del PRI y plantea que ésta es el producto de factores externos al partido, relacionados con la reestructuración neoliberal de las políticas estatales. González y Lomelí (2000) elaboraron un extenso análisis que abarca tanto aspectos externos como internos relacionados con el partido. Aunque esta obra es muy útil, a menudo sus análisis se ven limitados por la visión oficialista que sustentan sus autores. Guadalupe Pacheco y Juan Reyes (1987, 1989 y 1998) dieron seguimiento a la distribución de "cuotas de poder" (candidaturas a cargos de elección popular) al interior del PRI. Guadalupe Pacheco (1991, 2002 y 2003) ha estudiado la evolución interna del PRI desde 1988, pero con atención particular al periodo que siguió a la elección presidencial de 2000.

Los trabajos compilados por Reveles que ya mencionamos, tienen logros y avances considerables; sin embargo, tienen una limitante que no les permite dar cuenta cabal de los acontecimientos organizativos internos del PRI y es el hecho de que la parte medular de ese análisis se apoya casi exclusivamente en la revisión de los estatutos formales, a los cuales asignan el rol de factores explicativos de los acontecimientos que pretenden explicar. Es cierto que el PRI siempre ha tenido un puntilloso cuidado por respetar la normas estatutarias, en sus aspectos meramente formales, las decisiones realmente importantes, aunque sean votadas en asamblea nacional, en el caso de algunos procesos internos de selección de candidatos a gobernador y a presidente, hasta la realización de primarias abiertas, pero en el caso de las dos primeras, para todos estaba perfectamente claro que las decisiones centrales habían sido "procesadas" antes en los ámbitos más altos de decisión política no dentro del partido, sino entre el presidente del CEN y el presidente de la República. Quizá algunas excepciones a esta regla *de facto* se registraron en el caso de las elecciones primarias para elegir candidatos a gobernador, pues existieron casos estatales en los que efectivamente todo apunta a que hubo equidad en la contienda y se respetó el resultado; pero en otros casos, la

mayoría, la contienda no fue equitativa, porque el aparato gubernamental cargó toda su influencia y apoyó a un determinado candidato y esa presión se transmitió a todos los engranes y mecanismos del aparato partidario; un ejemplo de esto fue la campaña de Labastida en el marco de las elecciones internas de candidato presidencial en 2000.

El problema de analizar la evolución organizativa de un instituto partidario con las características del PRI, definitivamente no puede resolverse centrándose exclusivamente en la revisión formal de los estatutos, pues en la medida que la estructura *real* de poder (las reglas no escritas) no estaba explícitamente inscrita en los estatutos, éstos no pueden explicar completamente las luchas de poder. Para que la revisión de los estatutos sea plenamente fructífera, hay que verlos como resultados de ciertas luchas internas y de las interacciones entre la elite gubernamental y las cúpulas priistas. En la medida que no se tomen los estatutos como el *deus ex machina* o la variable independiente explicativa, sino, por el contrario, sean considerados como el vector resultante de las luchas internas, estos estatutos serán un instrumento útil de análisis, pues arrojan luz retrospectiva sobre los procesos internos que les dieron origen; pero para eso se deben revisar los acontecimientos internos con algún detenimiento, es decir, no sólo los documentos que emanan de las asambleas nacionales, sino también las declaraciones de los distintos actores, las acciones que emprenden, las relaciones que establecen, para comprender, en la medida de lo posible, los cálculos, las percepciones y los objetivos que tienen y que definen el sentido de sus acciones. Estas reflexiones cobran mayor vigencia cuando no se está analizando una situación de normalidad, sino una de cambio.

Esto último obviamente es una tarea que no puede realizarse a plenitud, pero el investigador está obligado a avanzar lo más que pueda en esa dirección y hay diversos instrumentos útiles en esa tarea: uno es la entrevista a los actores principales y la recopilación de testimonios de testigos presenciales involucrados en la vida partidaria; otro es la revisión de la prensa, así como de los documentos oficiales, actas, acuerdos, memorias y demás fuentes primarias que emanen de las estructuras directivas del PRI. La primera vía es una opción de difícil acceso y el material informativo que se obtiene, en caso de conseguirlo, suele resultar demasiado genérico y abstracto, pues esas personas no desean comprometer su posición política; pero queda la vía de revisar la información periodística en torno a los acontecimientos que acompañaron esos eventos partidarios. El trabajo hemerográfico puede resultar abrumador y tiene sus límites informativos, pero aun así consideramos que además de ser el más viable, aporta un acervo de informaciones políticas que facilitan la tarea de dar seguimiento a la vida organizativa interna de un partido y de comprender el sentido de cierto tipo de normas organizativas que, como en el caso del PRI, no solían reflejar de modo transparente los verdaderos juegos de poder, políticos y organizativos.

### **El distanciamiento entre las élites priistas**

## y la tecnocracia gubernamental

La derrota del PRI en la elección presidencial de 2000 cerró todo un ciclo histórico en la vida política mexicana. En su desarrollo histórico, el "Partido de la Revolución" adquirió varias identidades organizativas, como coalición de fuerzas regionales revolucionarias durante los años del Partido Nacional Revolucionario (PNR, 1929-1938), como frente corporativo de organizaciones sociales de masas durante los años del Partido de la Revolución Mexicana (PRM, 1938-1946) y como organización partidaria subordinada, junto con sus tres sectores (obrero, agrario y popular), a la autoridad del presidente de la República, ya como Partido Revolucionario Institucional (PRI, 1946 a 2000). El común denominador en esas tres etapas fue su subordinación a una fuente externa de autoridad, ya fuese el líder fundador o el presidente de la República, y ese fue el rasgo distintivo fundamental que determinó sus relaciones internas de poder. Las formas y los matices de esa sumisión variaron, pero esta fue el elemento de continuidad organizativa a lo largo de esos tres periodos. El PRI y sus antecesores crecieron protegidos y apoyados por la figura presidencial; así, el titular del poder ejecutivo fue la cúspide del poder interno en el PRI. El contexto político más amplio sobre el que prosperó este partido presentó dos características muy importantes: por una parte, la naturaleza autoritaria y sumamente centralizada del régimen político y, por la otra, un sistema partidario no competitivo de partido hegemónico (Sartori, 1980:277-289).

Esta era clásica del PRI se extendió durante casi 40 años, casi hasta los años ochenta, en los cuales los rasgos de su configuración se consolidaron y su modelo organizativo vivió su etapa de madurez. Aunque a lo largo de esas cuatro décadas se registraron algunos cambios e intentos de reforma, su estructura básica permaneció intacta hasta 1990 y bajo sus siglas llegaron al poder prácticamente todos los funcionarios públicos en puestos de elección popular. Su control corporativo sobre las organizaciones sociales, el respaldo que recibía del régimen autoritario y su posición hegemónica en la arena partidaria, fueron los factores que le aseguraron el triunfo formal a todos y cada uno de sus candidatos en toda contienda en la que un cargo de elección popular estuviese en juego (Pacheco y Reyes, 1987). Fueron los años del "carro completo", durante los cuales la picaresca política y la jerga periodística aludían al PRI como el partidazo, el invencible o el tricolor, en alusión a su emblema que incorporaba los colores de la bandera nacional. Este modelo político se articuló con el paradigma económico dominante en la posguerra, a raíz de lo cual las pautas de la gestión pública recogieron, por una parte, las orientaciones keynesianas respecto del papel del Estado en ese proceso y, por otra, asumieron una función supuestamente redistributiva del ingreso por la vía de subsidios al consumo de las clases populares, especialmente las urbanas.

Desde fines de los años setenta y a lo largo de los ochenta, ocurrieron una serie de cambios en el contexto político global que habrían de afectar la vida interna del PRI.

Uno de esos cambios fue el agotamiento del modelo basado en un Estado interventor en la economía e instrumentador de políticas de corte keynesiano; esta situación desembocaría en los severos problemas económicos de los años ochenta, en la crisis del pago de la deuda externa y más tarde en la reestructuración económica neoliberal. En el terreno político, se registró el fraccionamiento interno de la elite en el poder, entre su ala priista clásica y el ala tecnocrática de la administración pública (en especial, la parte encargada de la política económica y financiera). En efecto, al interior del grupo priista, las posiciones populistas, los "políticos", se vieron desplazadas casi por completo por un nuevo componente del ala de funcionarios gubernamentales, los "tecnócratas", convencidos de reorientar el proyecto económico sobre bases completamente nuevas. Esta nueva elite tecnocrática fue ampliando su influencia en la administración pública federal, hasta llegar a controlar la Presidencia de la República; esta elite, al replantear de fondo el modelo de desarrollo económico a seguir, implícitamente desmanteló el compromiso histórico sobre el cual se había levantado y asentado durante décadas la hegemonía y unidad priistas. Diversos investigadores (entre otros Baer, 1993; Cornelius *et al.*, 1989; Hernández, 1991; Meyer, 1989) han analizado esta problemática y sus efectos sobre la relación entre el presidente de la República y el PRI, quien se volvió el parapeto de cuadros priistas mucho más identificados con el viejo esquema del estado keynesiano interventor, cuyo rasgo benefactor se había articulado perfectamente a las prácticas de clientelismo electoral utilizadas en el PRI.

Lo que importa destacar aquí, es que, como resultado de lo anterior, se quebró la espina dorsal de la identificación ideológica entre el nacionalismo revolucionario enarbolado por las elites agrupadas en el PRI y las políticas públicas de corte neoliberal instrumentadas por las nuevas elites más cercanas al gobierno federal. Esto tuvo un impacto político considerable dentro del PRI, porque los largos años de aplicación de políticas keynesianas habían echado raíces profundas en la visión política de las elites partidarias, tal como señala Pempel (1991) que sucede con los partidos que permanecen largo tiempo en el gobierno, y esta visión pasó a constituirse en un elemento de su identidad política que se empalmó con la definición de los fines organizativos del PRI. Adicionalmente, el distanciamiento entre las elites partidarias y las de la tecnocracia gubernamental había ido en detrimento de las ventajas políticas y materiales provenientes del gobierno de las cuales las primeras se habían beneficiado tanto y durante muchos años. La relación entre presidente y partido comenzaba a enfriarse. En el ámbito político, las primeras medidas de liberalización política fueron aplicadas por el gobierno a partir de 1978 y aunque durante los diez años siguientes la ventajosa posición electoral del PRI no estuvo amenazada, sí se abrieron los espacios institucionales para que las fuerzas políticas no incorporadas al PRI pudieran acceder al terreno electoral. A partir de la crisis político-electoral de 1988, el contexto político externo ejerció sobre el PRI presiones cada vez más fuertes que se dejarían sentir en

su interior, en particular el ciclo de reformas electorales que culminaría, en 1996, con la auto-mización de las autoridades electorales respecto del poder ejecutivo y que le fue arrancando, uno a uno, los privilegios y ventajas inequitativas de las que había gozado para mantener su hegemonía electoral, sobre todo las provenientes del gobierno.

Lo anterior se combinó con una modificación en la distribución interna de las "cuotas de poder", lo cual fortaleció la postulación a cargos de elección de los candidatos vinculados directamente con la nueva tecnocracia del sector público –lo que generó tensiones con las viejas elites "nacionalistas"– y a las organizaciones corporativas sectoriales (Pacheco y Reyes, 1987 y 1989). Esto a su vez desencadenaría más tarde una dinámica interna caracterizada por brotes de autonomía entre militantes de ese partido que ya no querían subordinarse a la autoridad del presidente de la República, a la par que se fortalecían los lazos que unían a esta militancia con los gobernadores priistas (Hernández, 2000). Estos conflictos de poder también estuvieron atravesados por un eje ideológico: en un extremo se encontraban aquellos que bajo la bandera del nacionalismo revolucionario se resistían a enterrar el modelo de Estado keynesiano y sus políticas, y, en el otro, aquellos que, tras el estandarte neoliberal, estaban de acuerdo con la reestructuración de la economía y del sector público impulsada por la tecnocracia gubernamental.

La última década del siglo XX presenciaría un fuerte enfrentamiento entre los grupos más vinculados a la historia y al aparato del partido, contra los intentos desde Los Pinos para reformar al PRI desde arriba y seguirle imponiendo los candidatos afines a la tecnocracia gubernamental. A partir de 1988, cuando sufrió su primera crisis electoral severa, el PRI vivió una serie de cambios organizativos que acrecentaron las tensiones internas y modificaron parcialmente su configuración interna de poder; así, durante el gobierno de Salinas, hubo dos intentos de reforma desde arriba, cuando este último intentó eliminar la estructura sectorial del PRI por distintas vías, la "territorialización" en la XIV asamblea en 1990 y la "pronasolización" en la XVI asamblea en 1993. En la coyuntura electoral de 1994, el asesinato de Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial del partido, y la jaloneada designación de Ernesto Zedillo como candidato sustituto, también acentuaron las tensiones internas, así como entre el partido y el entonces presidente Carlos Salinas.

Más tarde, el estupor causado por el anuncio de Zedillo, presidente electo, de que establecería una "sana distancia" respecto del PRI, aunado a los efectos electorales negativos durante 1995, 1996 y 1997, derivados del descontento generado por la crisis económica registrada al inicio del nuevo gobierno, fueron factores que agudizaron cada vez más la tensión y el descontento internos. De ahí que se abriera una fase de intento de rebelión de ciertos grupos del PRI en contra del presidente, lo que se tradujo en la imposición de serios límites a la facultad discrecional del presidente de la República

para designar al próximo candidato presidencial priista, los famosos “candados” de la XVII asamblea del PRI realizada en 1996.

Al acercarse la coyuntura de la sucesión presidencial de 2000, las condiciones internas de enfrentamiento entre los priistas más identificados al partido y los “tecnócratas”, aunadas a la abierta oposición de Roberto Madrazo (entonces todavía gobernador de Tabasco) a dar marcha atrás a las reformas de la XVII asamblea y a la multiplicación dentro del PRI de grupos con fuerza local, fueron circunstancias que llevaron a Zedillo a manejar la sucesión de la manera más favorable posible para él, con un proceso de elección directa de candidato presidencial en el que garantizaría todo el apoyo del aparato a su candidato Francisco Labastida y con un sistema de contabilidad de votos por distritos ganados que dificultaba la victoria a los opositores de fuerte arraigo concentrado regionalmente (Sirvent, 2002). La confrontación central se dio entre Labastida y Madrazo. Las elecciones primarias se realizaron el 7 de noviembre de 1999. Participaron 9 722 576 electores; Labastida obtuvo 5 337 545 sufragios, Madrazo 2 766 866, Manuel Bartlett 579 434, Humberto Roque 422 069 y se anulaban 633 157 votos (PRI, Internet, 1999).<sup>1</sup> Labastida ganó en 272 distritos, Madrazo en 21 y Bartlett en siete. Por lo tanto, Labastida sería el candidato presidencial del PRI. El análisis de estos resultados por estado muestra, entre otras cosas, que la sucesiva pérdida de gubernaturas por parte de los candidatos priistas había afectado incluso su capacidad de movilización interna, pues en los estados gobernados por el PAN o el PRD ésta alcanzó un nivel proporcionalmente menor en comparación a los estados gobernados por el PRI.

### **De la derrota electoral a la búsqueda de acuerdos para elegir dirigentes, 2000-2002**

Lo que sucedió después es ya un hito en la historia política nacional: en la jornada electoral del 2 de julio de 2000, por primera vez desde que Plutarco Elías Calles promovió la fundación del PNR en 1929, triunfaba un candidato presidencial que no provenía de las filas del “Partido de la Revolución”, Vicente Fox por la Alianza por el Cambio (PAN y PVEM), y además la mayoría simple en la Cámara de Diputados la detentaba el PAN, en tanto que en el Senado la sempiterna mayoría priista se ubicaba ligeramente por debajo de la mayoría absoluta. Hasta entonces, el PRI no había desarrollado una estructura interna *real* (y no sólo formal o estatutaria, como era el caso) para tomar las

<sup>1</sup> Los resultados finales y la base de datos correspondiente fueron dados a conocer en la página del PRI en Internet, consultada por nosotros el 14 de noviembre de 1999. En la actualidad, la información dada a conocer en aquel momento ya no se encuentra incluida en dicha página.

grandes decisiones y regular el conflicto interno; de ello siempre se había encargado la autoridad del presidente de la República. Por lo mismo, al ser derrotado su candidato presidencial, la organización se quedó sin su tradicional cabeza política: el titular del poder ejecutivo federal.

De esta manera durante varios meses el funcionamiento interno del PRI se alteró severamente y se abrió un interregno (Pacheco, 2003). En ese compás de espera, la "unidad" de sus distintas facciones internas quedó literalmente prendida con alfileres. Luego de conocerse la derrota de su candidato presidencial, el mes de julio transcurrió lleno de sobresaltos por el intento del grupo de Labastida, apoyado por el gobierno de Zedillo, para ocupar la dirección nacional del PRI; luego de violentos forcejeos internos, se acordó tácitamente no tocar el punto de la situación organizativa interna y posponer la reunión del Consejo Político Nacional (CPN) hasta que Zedillo dejara el cargo presidencial y atender, mientras tanto, otras tareas políticas urgentes y de suma importancia como lo era la integración de las dos cámaras legislativas. Durante ese lapso, las elites que encabezaban los diferentes grupos aglutinados dentro del partido, una vez pasados los primeros momentos de desconcierto, lucharon denodadamente por ocupar el vacío de poder dejado por la desaparición de la figura de autoridad que era la existencia de un presidente priista de la República.

Para sobrevivir políticamente, los miembros de ese partido se tuvieron que enfrentar a la tarea de construir un método de elección de la dirección nacional y establecer reglas de funcionamiento y de toma de decisiones. En febrero de 2001, la crema de las elites priistas y sus principales notables, llegaron a varios acuerdos respecto de los pasos a seguir para elegir a la nueva dirección nacional; este acuerdo, conocido como el "cónclave de *El Caballito*", fue el inicio de una tregua interna. Esos acuerdos fueron ratificados por la XL sesión ordinaria del CPN realizada en ese mismo mes en Ixtapan de la Sal; aunque sólo tuvo carácter deliberativo de acuerdo con los estatutos, ésta fue la primera reunión "libre", sin la autoridad presidencial de por medio en la historia de este cuerpo directivo. Ahí el acuerdo más importante fue la decisión de realizar la XVIII Asamblea General de Delegados<sup>2</sup> en noviembre de 2002, con el fin de establecer los nuevos estatutos internos; la cuestión central, naturalmente, sería el mecanismo de elección del nuevo presidente y secretario general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), que hasta entonces habían sido designados por el presidente de la República, así como la selección de candidatos a cargos de representación popular y el establecimiento de nuevos y reales mecanismos internos de toma de decisiones. En esta etapa del proceso, la actuación de los gobernadores priistas fue crucial. En mayo de ese mismo año se vio el primer signo de los nuevos tiempos, cuando por primera

<sup>2</sup> La asamblea siempre se denominó en los estatutos como *Asamblea Nacional*, salvo en esta ocasión, pues en la modificación de estatutos realizada en la XVII asamblea, se estableció el término de *Asamblea General de Delegados*. Durante la propia XVIII asamblea se retornó al tradicional apelativo de *Asamblea Nacional*.

vez en la historia del partido se utilizó el voto secreto en el CPN para designar un titular en la Secretaría General, puesto vacante desde julio de 2000.

Sobre los acontecimientos relativos a la preparación de la asamblea, así como los ocurridos durante la asamblea misma, véase el análisis de Pacheco (2002); aquí sólo haremos una breve referencia a los principales aspectos. Tal como se había acordado, este evento del PRI se realizó en noviembre de 2000 y, como era de esperarse, ahí tuvo lugar el inevitable enfrentamiento entre las dos corrientes que habían venido perfilándose cada vez más. Los puntos a discusión y sometidos a votación en la asamblea, en lo esencial, eran los mismos que gobernaron las discusiones de la XL sesión del CPN. Prevalció, pero por escaso margen, la corriente aglutinada en torno a Roberto Madrazo y José Murat. Los enfrentamientos entre los dos bandos priistas fueron acalorados y tensos, y no escasearon las maniobras por ambas partes.

Los decisivos debates en la mesa de estatutos, cuya sede fue el puerto de Veracruz, fueron los más encarnizados, pues ahí transcurrió la confrontación central entre madracistas y labastidistas por el control del partido. Las dos facciones priistas se confrontaron principalmente en torno a las siguientes cuestiones centrales: el método para elegir la dirigencia nacional, el alcance de las facultades del líder nacional del partido, la integración del CPN, la relación entre presidente del CEN y el CPN, la distribución interna de los recursos financieros del partido y el manejo de las deudas contraídas durante la campaña. En un balance general, se aprecia que los labastidistas promovieron propuestas que debilitaban a las autoridades centrales del PRI y favorecían una especie de regionalización de la dirección del partido. La decisión más importante que emanó de la XVIII asamblea fue que el proceso interno de elección de dirigentes nacionales se realizaría en febrero de 2002 con consulta a la base, es decir, elecciones primarias internas y que la nueva dirección nacional electa, Presidente y Secretario General del CEN, entraría en funciones el 4 de marzo de 2002, fecha de aniversario de la fundación del PRI.<sup>3</sup>

Aunque el estilo de debate durante la asamblea priista fue limitado, pues a las tribunas de estatutos llegaron “predictámenes” negociados con anterioridad, durante la etapa de preparación de la asamblea o incluso durante la asamblea misma, hay que destacar el cambio de pautas de conducta dentro de la organización partidaria; los términos de algunos de los más importantes predictámenes fueron modificados sustantivamente al calor del enfrentamiento de los bandos durante las sesiones. Es cierto que en muchos otros casos hubo negociaciones paralelas entre los portavoces principales de ambos bandos dirigentes (como ocurre en toda clase de partidos), pero al final de cuentas, al no llegar antes a un consenso de cómo luchar por el poder interno dentro del partido, fueron las alternativas que lograron más votos entre los

<sup>3</sup> En realidad corresponde a la fecha de fundación del PNR.

delegados las que prevalecieron. En la mesa de estatutos de Veracruz las votaciones de los delegados fueron por lista nominal, e incluso se les pidió identificarse, uno por uno, con su credencial de elector del IFE y su gafete de delegado que también tenía fotografía; fueron estas votaciones las que definieron y legitimaron las decisiones de la mesa de estatutos de la XVIII Asamblea Nacional.

Independientemente del tipo de partido hacia el cual pudiese evolucionar el PRI, varios signos nos indican que los militantes de ese partido experimentaron un cambio organizativo importante: la realización de negociaciones en busca de acuerdos básicos que más o menos se respetaron, la forma en como se formularon y aprobaron los nuevos estatutos durante la XVIII asamblea, la ausencia de rupturas organizativas durante la asamblea y, sobre todo, que lo hicieron, cierto que en parte obligados por las circunstancias, sin la mano interpuesta de un presidente priista de la República.

## La primera elección interna de dirigentes nacionales, 2002

Una vez establecidas las reglas del juego para la elección de la dirigencia nacional, el siguiente paso fue su aplicación práctica. El proceso de elección de la nueva dirigencia nacional se realizó de acuerdo con las previsiones de la XVIII asamblea; fue una contienda muy dura y encarnizada entre las dos grandes corrientes que atravesaban al PRI. Al término de 2001, dos figuras se perfilaban como los candidatos de los dos bandos partidistas, Roberto Madrazo, secundado por Elba Esther Gordillo y Beatriz Paredes, en planilla con Javier Guerrero; serían ellos quienes habrían de medir fuerzas en la elección interna de febrero de 2002. Cada bando aglutinaba a grupos con diversos intereses y fuerzas regionales variadas; quizá, en aquel momento, lo que más se aproximó a ser el común denominador del encabezado por el primero fueron aquellos que por una u otra razón habían externado su disidencia con las decisiones presidenciales bajo el gobierno de Zedillo, mientras que en el segundo caso parecían coincidir más o menos aquellos que se habían alineado en favor de esas decisiones, en particular la designación de Labastida como candidato priista. Aun así, estos rejuegos de poder también estuvieron marcados por grandes consideraciones pragmáticas, donde simplemente se trataba de luchar por el control del PRI, calculando quedar dentro del bando vencedor.

El 9 de enero se inició oficialmente la disputa por la dirección nacional del PRI. De acuerdo con numerosas notas informativas de prensa (*El Universal*, *La Jornada*, *Reforma*) publicadas durante todos esos días, se pueden deducir las alianzas regionales que se aglutinaron en torno a cada planilla. Los gobernadores que abiertamente apoyaron a Madrazo fueron siete: José Murat, de Oaxaca; Tinoco Rubí (saliente), de Michoacán; Juan Millán, de Sinaloa; Andrade, de Tabasco; González Curi, de Campeche; Hen-

dricks, de Quintana Roo y René Juárez, de Guerrero. Los que apoyaron a Paredes sumaron once: eran Arturo Montiel, del Estado de México; Miguel Alemán, de Veracruz; Melquiades Morales, de Puebla; López Nogales, de Sonora; Moreno Peña, de Colima; Yarrington, de Tamaulipas; Silva Nieto, de San Luis Potosí; Patricio Martínez, de Chihuahua; Núñez Soto, de Hidalgo; Guerrero Mier, de Durango y Enrique Martínez, de Coahuila. De las catorce entidades federativas restantes, en nueve de éstas el gobernador había llegado al cargo por la vía panista y en cinco por la perredista.

El 24 de febrero se realizaron las elecciones internas del PRI para elegir a su nueva dirigencia nacional y el 27 se declaró el cómputo nacional. El proceso no estuvo exento de choques y fricciones entre los contendientes; como era de esperarse, ambos bandos recurrieron a los mismos mecanismos que tradicionalmente se utilizaban en el partido para movilizar a los electores y, por ende, surgieron las acusaciones mutuas de acarreo de votantes y de otras prácticas irregulares. Los resultados que citaremos a continuación aparecieron en el sitio de Internet del PRI (2002), pero el análisis es nuestro. Al final, la fórmula victoriosa fue la encabezada por la planilla Madrazo-Gordillo, pero su margen de ventaja fue estrecho: 1 518 063 votos a favor de Madrazo, 1 466 217 para Paredes y 149 838 votos nulos. En el cómputo final, esta fórmula ganó por amplio margen en los estados de gobernador panista y obviamente en los de gobernador priista a favor de Madrazo, mientras que la planilla Paredes-Guerrero tuvo mayor ventaja en los estados gobernados por el PRD y naturalmente en los de gobernador priista a favor de Paredes. Así pues, a la semana siguiente, el 4 de marzo, en la explanada de la sede nacional del PRI, se realizó la toma de posesión de Madrazo durante el acto conmemorativo del 73 aniversario de la fundación del "Partido de la Revolución".

Beatriz Paredes estuvo presente en la rendición de protesta de Madrazo, escoltada por los gobernadores Moreno, Montiel, Silva y Martínez. A pesar del fuerte descontento en las filas del bando derrotado, Beatriz Paredes desdeñó el camino de la ruptura y aceptó lo derrota, pero sin ocultar su desacuerdo. En esa ocasión, Paredes declaró: "Yo acato el dictamen de la comisión, pero no comparto el esquema como se dio la elección". Al día siguiente, reasumió su cargo en la Cámara de Diputados y, frente a setenta diputados que la apoyaron, expuso la necesidad de evitar los enfrentamientos internos entre los legisladores y de mantener unida a la fracción priista para no perder influencia. Los madracistas se dieron a la tarea de tender puentes, para negociar con los paredistas la integración del nuevo Comité Ejecutivo Nacional del PRI. El nuevo equipo estuvo integrado fundamentalmente por colaboradores cercanos a Madrazo y a Paredes. De este modo, la nueva dirección nacional asumió funciones, pero tuvo que negociar la integración del CEN con sus adversarios. Hasta aquí, pues, el camino del PRI no fue fácil y en ocasiones se acercó al abismo de la ruptura organizativa. Conformadas así las cosas, el PRI se aproximó a 2003, año que le deparó varias cuestiones cruciales.

En resumen, el vacío interno de poder que significó que el nuevo presidente del país ya no fuese priista y la subsecuente lucha de facciones, fueron datos que parecían augurar el desmoronamiento o la fragmentación de dicho partido, si no es que hasta su desaparición del mapa político. Sin embargo, contra todo vaticinio, sus elites lograron llegar a un acuerdo básico en la XVIII asamblea (noviembre de 2001) para realizar las reformas estatutarias que habrían de normar al nuevo PRI. Lo más sorprendente fue que a lo largo de ese proceso el PRI no se dividiese como organización nacional. La eficacia del nuevo compromiso interno priista se puede calibrar con el éxito logrado en la organización del proceso de elección interna de dirigentes nacionales en febrero de 2002, el primero en su historia; y con todo y los choques internos, todos, al final de cuentas, aceptaron los resultados y no se dividieron. Sin embargo, 2003 aún le deparaba nuevas dificultades.

## Las manzanas de la nueva discordia priista

Hasta aquí, hemos visto que, a partir de la derrota de su candidato presidencial en 2000, el PRI tuvo que tomar por primera vez sus propias decisiones políticas; por lo mismo, se vio obligado a transitar rápidamente desde una situación caracterizada por la existencia de formalidades estatutarias que no expresaban la estructura real de poder dentro del PRI y la carencia de mecanismos *internos reales y efectivos* para tomar sus grandes decisiones políticas, hasta otra situación en la que tuvo que elegir a sus propios dirigentes nacionales, negociar y configurar sus listas de candidatos a cargos de representación popular, diseñar sus estrategias legislativas y definir sus propuestas del rumbo político que, desde su perspectiva, debía imprimírsele al gobierno y al país.

En 2003, destacaron varios puntos: las repercusiones del "Pemexgate" y la multa del IFE, el debate en torno a la privatización de la industria eléctrica, la integración de las listas de candidatos a diputados y las elecciones locales, la participación en procesos electorales a escala federal y local, la designación de Gordillo como coordinadora de la bancada priista en la nueva legislatura y su negativa a renunciar al cargo de Secretaria General del CEN a pesar de que así lo exigían los nuevos estatutos aprobados en la XVIII asamblea, el reparto de las presidencias de las comisiones camerales, la negociación de las reformas hacendaria y energética y, como una especie de corolario a todas estas dificultades, la destitución de la líder de la fracción cameral, Elba Esther Gordillo, y su sustitución por Emilio Chuayfett Chemor. Cada uno de estos conflictos y problemas tenía su lógica propia, pero terminaron por contaminarse los unos a los otros; esto se debió, en buena medida, al tejido de poder que intentó armar Gordillo a su favor. A pesar de lo entreverado de estos asuntos a lo largo del año, trataremos de glosarlos por separado.

Aunque de origen ajeno a las disputas internas de los bandos priistas, durante varios meses la atención del PRI estuvo ocupada por el litigio del denominado “Pemexgate”,<sup>4</sup> como se aludía al asunto de los desvíos ilegales de Pemex, la empresa petrolera paraestatal, hacia la campaña presidencial priista por medio del sindicato petrolero durante la campaña presidencial de tres años atrás. En marzo, el IFE fijó en alrededor de mil millones de pesos el monto de la multa. El PRI sufrió un golpe fuerte en sus finanzas internas, particularmente en un contexto de preparación de la campaña electoral federal. Esto agrió las relaciones entre los dos bandos que ocupaban las estructuras de la dirección nacional, pues al final de cuentas el “Pemexgate” era un problema creado por el comité de campaña de Labastida y cuyo costo se transfirió a todo el partido.

En lo que se refiere al debate en torno a la privatización de la industria eléctrica, este tema empezó a tener repercusiones dentro de las corrientes priistas desde los meses que precedieron a la elección federal intermedia de 2003, pero coyunturalmente pasó a segundo plano por la cercanía de las elecciones y el recambio que implicaba en la Cámara de Diputados. Aun así, se puso en evidencia que al interior del PRI la discusión respecto de cómo combinar la estrategia ante el nuevo gobierno panista se empalmaba con la redefinición del nuevo perfil institucional del Estado y que, peor aún, a este respecto no existía acuerdo interno. De hecho, este debate cruzado o empalmado sería una de las principales fuentes de conflicto hacia el otoño de ese mismo año. Sin embargo, el calendario electoral impuso que la atención de los militantes de ese partido se orientara durante la primavera y el verano en la preparación y participación en los procesos electorales que tendrían lugar en julio de ese año.

En esta ocasión, aunque ya no había presidente priista del país que aprobara la selección de candidatos a senadores y diputados federales para el proceso electoral de 2003 (“el palomeo”) y arbitrara el equilibrio de fuerzas priistas en el poder legislativo (“el fiel de la balanza”), la nueva dirigencia priista logró negociar, durante marzo, la integración de sus listas de candidatos con serias fricciones internas, como en cualquier otro partido, pero sin fracturas organizativas. De nueva cuenta, los gobernadores priistas fueron un poderoso factor de poder en la negociación de las listas de candidatos, pero no el único, pues los dirigentes de las grandes organizaciones corporativas priistas también salvaguardaron un coto de poder, entre ellos, Elba Esther Gordillo, la dirigente de *facto* del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el mayor sindicato del país. A principios de abril, el PRI dio a conocer sus listas de candidatos.

Precisamente, uno de los varios conflictos suscitados por la nueva secretaria general del CEN, Gordillo, surgió cuando fue postulada candidata a diputada por representación proporcional, sin que se comprometiera a renunciar a su cargo partidario, como lo estipulaba el artículo 166 de los estatutos recién aprobados en la XVIII asamblea. No

<sup>4</sup> Como se le bautizó, aludiendo al escándalo del presidente Richard Nixon en torno al asunto de *Watergate* en los años setenta en Estados Unidos.

sólo eso, sino que desde principios del año anunció que sería la coordinadora de la futura bancada priista en la Cámara de Diputados. Casi simultáneamente a esto, en un acto público, hizo un acuerdo con Martha Sahagún, la presidenta de la controvertida Fundación Vamos México y esposa del presidente panista, Vicente Fox. Estos hechos provocaron fuertes desacuerdos y malestar entre los priistas.

Ya para junio la disputa respecto de la coordinación había crecido y nuevos aspirantes a liderar la futura bancada entraron en liza, Manlio Fabio Beltrones y Emilio Chuayfett, mientras que Gordillo se dedicó a tejer una red de alianzas con algunos gobernadores para que los futuros diputados electos de sus respectivos estados la apoyaran cuando llegara el momento; entre estos últimos se mencionaron los nombres de Montiel, del Estado de México; Núñez, de Hidalgo; Miguel Alemán, de Veracruz; y Yarrington, de Tamaulipas, todos ellos del bando labastidista y, curiosamente, durante la elección interna de febrero de 2002 incluso estuvieron en contra de la mancuerna Madrazo-Gordillo. No sólo eso, sino que a fines de ese mismo mes, asumiéndose como la negociadora del PRI ante el gobierno panista, Gordillo realizó una reunión en su casa con empresarios, políticos y secretarios del gabinete para acordar las futuras reformas económicas que se discutirían en la nueva legislatura, sin que oficialmente el partido la hubiera investido para ello. En este contexto, llegaron los comicios de julio con resultados favorables para el PRI: en las elecciones federales de diputados de mayoría relativa, el PRI, en coalición con el PVEM, obtuvo un saldo bastante favorable, pues se colocó en primer lugar con 38 por ciento de la votación y obtuvo triunfos en 163 distritos; con esto, recuperó la mayoría simple en la Cámara de Diputados que había perdido tres años antes. El panorama fue menos halagüeño en los procesos electorales locales realizados durante 2003 en trece entidades federativas, y donde estuvieron en juego cinco gubernaturas y/o doce elecciones de ayuntamientos: el PRI obtuvo cinco de las primeras y el voto global mayoritario en seis de las segundas; así, el número de entidades federativa gobernadas por priistas fue finalmente de 17.

Pasadas las elecciones, Gordillo logró imponerse, el 20 de julio, como coordinadora de la bancada priista gracias a que echó mano de la red de alianzas que había establecido con varios gobernadores, quienes ejercieron su presión sobre los diputados electos en sus respectivos estados, lo que le permitió reunir a la hora de la votación dentro de su fracción 124 votos, mientras que su contrincante, Beltrones, reunió 92. Como era de esperarse, las tensiones en la cámara fueron acumulándose cada vez más, debido a esta situación y a que, además, Gordillo seguía sin renunciar al cargo de Secretaria General. Para octubre, un grupo de setenta diputados, que luego crecerían en número, se manifestaron para destituir a Gordillo y elegir a un nuevo líder de bancada, debido a la actitud de franco colaboracionismo con el gobierno de un partido opositor al PRI y por su prepotencia para acumular posiciones de poder dentro del partido; esta vez, Chuayfett se perfiló como el nuevo hombre fuerte. La pugna entre ambos bandos de

diputados se extendió hasta los gobernadores priistas.

El conflicto se agudizó aún más en octubre por dos causas: una, cuando Gordillo colocó sólo a sus allegados en las presidencias de las comisiones camerales clave que le correspondieron a la fracción priista e incluso dejó completamente fuera a los hombres de confianza de Madrazo, lo que colmó el vaso; la otra, cuando intentó obligar, valiéndose de presiones, a toda la fracción priista de votar en favor de la propuesta hacendaria del gobierno respecto de la aplicación del IVA a medicinas y alimentos, asunto que se discutió durante octubre y noviembre. Hasta entonces, Madrazo había mostrado actitudes ambiguas, o al menos esa imagen proyectaron, ante las maniobras de la secretaria general y coordinadora de fracción en este conflicto; pero debido a que en ese momento ya se habían acumulado y superpuesto demasiados agravios que aquélla había infligido a sus correligionarios, se intensificaron las presiones sobre Madrazo para iniciar el proceso de relevo de Gordillo en la coordinación.

En los primeros días de diciembre, en medio de un mar de intensas presiones, se realizó la sesión extraordinaria de la Comisión Política Permanente (CPP) del CPN para emitir la convocatoria del relevo de Gordillo y al día siguiente se realizó la reunión de la bancada priista, en la que Chuayfett fue elegido por 118 diputados como nuevo coordinador. Esto, a pesar de que en las horas precedentes el bloque gordillista presionó e incluso amenazó a los diputados alineados en favor de la sustitución para hacerlos desistir de su posición y a pesar de que los diputados controlados por Gordillo no se presentaron a la reunión, para tratar de que no se reuniera *quorum* suficiente. Una vez derrotada, los apoyos de la secretaria general entre los gobernadores se debilitaron, pues estos últimos se manifestaron por respetar la decisión de los diputados. Así quedó cerrado, al menos por un tiempo, el capítulo del "elbazo".<sup>5</sup>

Todavía hubo un epílogo casi burlesco de todo lo anterior, cuando el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, el panista Juan de Dios Castro, alargó innecesariamente por semanas la sustitución oficial del líder de la bancada priista y, luego, una vez que se dio el cambio oficial, cuando la destituida diputada se negó durante varios días a entregar a Chuayfett las oficinas en el recinto legislativo correspondientes al coordinador de bancada. Posteriormente, durante 2004, Gordillo continuó suscitando polémica, pues además de mantenerse como secretaria general del PRI, creó un nuevo puesto de dirección dentro del SNTE, para luego ocupar ese nicho; ulteriormente, durante las campañas electorales locales en Aguascalientes y Oaxaca, al parecer apoyó, por medio del SNTE, a los candidatos a gobernador adversarios del PRI, lo cual provocó que en el segundo caso se pugnara por la expulsión de Gordillo

<sup>5</sup> En la jerga priista se utiliza mucho el término de *albazo*, cuando alguien o algún grupo político intenta sorprender al otro con una maniobra inesperada y adelantándose a los tiempos formales; de ahí derivó el juego de palabras, basándose en el nombre de pila de Gordillo, para calificar sus maniobras durante el otoño de 2003, como el *elbazo*.

de las filas del partido, iniciativa que no prosperó.

## Las perspectivas hacia 2006

Así pues, las decisiones de 2003 han sido las disyuntivas políticas más importantes que ha tenido el PRI como organización independiente del gobierno y bajo el mando, acotado internamente, de una dirigencia nacional electa. Este partido ha venido transformándose, hasta cierto punto, en una organización política diferente de lo que era antes de 2000, pero aún no ha perdido muchos de los viejos rasgos de identidad partidaria que su largo pasado organizativo dejó indeleblemente grabados sobre sus hábitos internos. Aunque la figura del “líder nato” del partido –como se aludía a la autoridad del presidente de la República sobre el PRI durante las décadas que precedieron a 2000–, ya no existe, ese espacio ha sido ocupado en buena medida por los gobernadores priistas.

Aunque hasta ahora el PRI ha podido superar con un balance más o menos positivo los desafíos que le plantea el nuevo contexto político-electoral y ha logrado evitar que los conflictos internos de poder se traduzcan en rupturas organizativas, es innegable que sus equilibrios internos son aún frágiles y precarios; y no sólo eso, sino que muchos de sus actores se conducen sólo por interés propio, lo que da lugar a un cambiante panorama de alianzas internas poco estables. Por lo mismo, los conflictos se entreveran y se contaminan los unos a los otros.

Dejando atrás la anacrónica división entre aquellos que mantenían la disciplina al presidente de la República, cuando el PRI todavía lograba imponer a su candidato y aquellos que se revelaban contra la tecnocracia gubernamental que sólo utilizaba al partido como un mero instrumento, y yendo más allá de los conflictos derivados de la mera lucha por el poder, se puede reconocer la existencia de un eje político-ideológico que, con distintos matices intermedios, recorre al PRI, y va desde aquellos que bajo la bandera del “nacionalismo revolucionario” sostienen la necesidad de seguir reservándole al Estado funciones económicas y sociales de corte keynesiano, hasta de aquellos que se inclinan en favor de la reestructuración neoliberal del Estado y de la economía.

Esta situación dificulta predecir el resultado del proceso de selección de candidatos priistas para 2006, en particular el presidencial. Esta será la verdadera prueba de fuego del PRI, lograr postular un candidato presidencial sin dividirse organizativamente y conseguir actuar coordinadamente en la campaña. Sin embargo, el precedente sentado por Gordillo, al violar franca y abiertamente los estatutos y al establecer alianzas externas sin el acuerdo del partido, así como la ausencia de medidas políticas correctivas por parte de la dirección nacional ante esa situación, pueden incentivar que a la hora

de la lucha por la candidatura presidencial todos ignoren los acuerdos estatutarios y se lancen a una lucha sin cuartel que fracture seriamente al PRI. Por otra parte, en lo que atañe al funcionamiento de la fracción priista en los órganos legislativos, de nueva cuenta los problemas suscitados por la secretaria general del CEN han sentado un precedente negativo y exacerbado la división interna. Claro, tampoco queda excluido que en un acto de pragmatismo político, materia en la que las elites priistas destacan por su excelencia, logren mantener la unidad a lo largo de 2006.

Aun así, quedan pendientes los desafíos externos que le lanzarán los resultados de la elección, ya sea que pierda o que gane la presidencia, y que reúna o no mayoría en los cuerpos legislativos. En ambos escenarios, las presiones hacia el interior se dejarán sentir. Desde el punto de vista de las elecciones propiamente dichas, el PRI tiene en su favor dos cosas; haber mantenido un porcentaje constante en las últimas tres elecciones federales (1997, 2000 y 2003), situado entre 38 y 39 por ciento; también cuenta en su favor el disponer de un amplio número de bastiones, la tercera parte de los distritos electorales federales de mayoría relativa, en los cuales siempre triunfó desde 1997. En realidad, todo parece depender de cómo se distribuya el voto no priista, en particular los "independientes" entre los candidatos del PAN y del PRD. En todo caso, lo más probable es que sus esfuerzos se centren por ganar en los distritos disputados entre PRI y PAN ( $n = 81$ ), que es en donde se juega en gran medida el resultado de las elecciones federales. Desde este punto de vista, las cartas en manos del PRI no son malas, pero todo depende de que sepa y pueda jugarlas bien; para ello, será indispensable que sea capaz de mantener la unidad organizativa, escenario donde el panorama es más incierto.

## Fuentes consultadas

Libros y documentos publicados por el Partido Revolucionario Institucional relacionados con las asambleas y documentos básicos respectivos.

1. XIII Asamblea Nacional.
  - *PNR. PRM. PRI. Actas constitutivas. Documentos básicos*, Secretaría de Información y Propaganda, CEN del PRI, México, 1991.
  - *Documentos básicos. Declaración de principios. Programa de acción. Estatutos*, Secretaría de Divulgación Ideológica del CEN del PRI, México, 1987.
2. XIV Asamblea Nacional.
  - *Memoria documental. XIV Asamblea Nacional. Septiembre de 1990*, Secretaría de Información y Propaganda, CEN del PRI, México, 1991.
  - *Documentos básicos 1990*, Secretaría de Información y Propaganda, CEN del

- PRI, México, s.f. (incluye la declaración de principios, el programa de acción y los estatutos aprobados por esta asamblea).
3. XVI Asamblea Nacional.
    - *XVI Asamblea Nacional. Proyectos que presenta el Comité Ejecutivo Nacional*, s.p.i., s.f.
    - *Documentos básicos. PRI*, s.f., s.l. (corresponden a los documentos básicos aprobados por la XVI Asamblea Nacional).
  4. XVII Asamblea Nacional.
    - *Agenda para la reforma del PRI. Propuesta*, Comisión Nacional de Ideología, noviembre de 1994.
    - *XVII Asamblea Nacional. Crónica y memoria. Septiembre 1994-Septiembre 1996*, Comisión de Crónica y Memoria de la XVII Asamblea Nacional, CEN del PRI, s.l., s.f.
    - *Documentos básicos. Declaración de principios. Programa de acción. Estatutos. Código de ética partidista*, CEN del PRI, 1996, s.l. (corresponden a los estatutos aprobados por la XVII Asamblea Nacional).
  5. XVIII Asamblea General de Delegados.
    - Consejo Político Nacional del PRI, versiones estenográficas de las sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas durante 2001, sitio del PRI en Internet.
    - Consejo Político Nacional del PRI, *Convocatoria a la XVIII Asamblea General de Delegados*, Documento presentado por el representante del PRI ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, s.l., s.f.
    - Consejo Político Nacional del PRI, *Reglamento de la XVIII Asamblea General de Delegados*, Documento presentado por el representante del PRI ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, s.l., s.f.
    - *Nuevos estatutos del Partido Revolucionario Institucional. XVIII Asamblea Nacional. 17, 18, 19 y 20 de noviembre de 2001*, documento presentado por el representante del PRI ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, s.l., s.f.
  6. Sesiones del Consejo Político Nacional.
    - Actas de las sesiones del CPN transcritas en el portal del PRI en Internet.
  7. Resultados de elecciones internas (1999 y 2002).
    - Bases de datos dadas a conocer por el PRI en su portal de Internet.

## Hemerografía

- *El Universal*

- *Exámen*, revista mensual, CEN del PRI
- *La Jornada*
- *La República*, semanario, CEN del PRI
- *Reforma*

## Bibliografía

- Alarcón Olguín, Víctor (1995). "El PRI en la presidencia de Carlos Salinas de Gortari (un balance sexenal)", *Estudios Políticos*, núm. 6, enero-marzo, FCPyS-UNAM, México, pp.11-45.
- Baer, Delal (1993). "Mexico's second revolution: pathways to liberalization", en Riordan Roett (ed.), *Political and economic liberalization in Mexico. At a critical juncture?*, Lynne Rienner Publishers, Boulder y Londres, pp. 51-68.
- Cansino, César y Víctor Alarcón (1993). "La relación gobierno-partido en un régimen semi-competitivo. El caso de México", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, FCPyS-UNAM, vol. 38, núm. 151, enero-marzo, México, pp. 7-31.
- Cansino, César (1994). "Los partidos gobernantes en América Latina", *Revista Mexicana de Ciencias Política y Sociales*, núm. 156, FCPyS-UNAM, abril-junio, pp. 47-70.
- Córdova, Arnaldo (1972). *La formación del poder político en México*, Era, México.
- Cornelius, Wayne (1999). "Subnational politics and democratization: tensions between center and periphery in th mexican political system", en W. Cornelius et al., *Sub-national politics and democratizacion in Mexico*, Center for U.S. Mexican Studies, Universidad de California, San Diego, pp. 3-16.
- Cornelius, Wayne y Ann Craig (1991). *The mexican political system in transition*, Center for U.S. Mexican Studies, Universidad de California, San Diego.
- Cornelius, Wayne, Judy Gentleman y Peter Smith (1989). "The dynamics of political change in Mexico", en W. Cornelius et al., *Mexico's alternative political futures*, Center for U.S. Mexican Studies, Universidad de California, San Diego, pp. 1-51.
- Fuentes, Patricia (ed.) (s.f.) *Los presidentes del Partido Revolucionario Institucional, Cambio XXI-Fundación Mexicana*, México.
- Furtak, Robert (1978). *El partido de la revolución y la estabilidad política en México*, FCPyS-UNAM, México. (Originalmente este libro se publicó en Hamburgo en 1969).
- Garrido, Luis Javier (1993) *La ruptura. La corriente democrática del PRI*, Grijalbo, México.
- González, Miguel y Leonardo Lomelí (2000). *El partido de la revolución. Institución y conflicto (1928-1999)*, FCE, México.

- González, Pablo (1981). "El partido del Estado y el sistema político", en Pablo González, *El Estado y los partidos políticos en México*, Era, México.
- Hernández, Rogelio (1991). "La reforma interna y los conflictos en el PRI", *Foro Internacional*, vol. XXXII, núm. 126, octubre-diciembre, pp. 222-249.
- (2000) "La historia moderna del PRI. Entre la autonomía y el sometimiento", *Foro Internacional*, vol. XL, núm. 2, abril-junio, El Colegio de México, México, pp. 278-306.
- Medina, Luis (1978). *Del cardenismo al avilacamachismo*, El Colegio de México (Colección Historia de la Revolución Mexicana, vol. 18), México.
- (1979). *Civilismo y modernización del autoritarismo*, El Colegio de México (Colección Historia de la Revolución Mexicana, vol. 20), México.
- (1994). *Hacia el nuevo Estado. México 1920-1993*, FCE, México.
- Meyer, Lorenzo (1989). "Democratization of the PRI: Mission impossible?", en W. Cornelius et al., *Mexico's alternative political futures*, Center for U.S. Mexican Studies, Universidad de California, San Diego, pp. 325-348.
- Osorio, Miguel (1993). *Presidentes de México y dirigentes del partido*, Coordinación de Estudios Históricos y Sociales, CEN del PRI, México.
- Pacheco, Guadalupe (1991). "La XIV Asamblea Nacional del PRI", *Estudios Políticos*, núm. 8, octubre-diciembre, FCPyS-UNAM, México, pp. 71-88.
- (2002). "La redefinición de las reglas internas de poder en el PRI, 1988-2001. De la XIV a la XVIII asambleas nacionales", *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, núm. 43, diciembre, UAM-Xochimilco, México, pp. 107-152. (Este número fue programado y publicado un año después, en el otoño de 2003, debido a un retraso en la edición de la revista).
- (2003). "El PRI ante la pérdida del poder y la búsqueda de un nuevo liderazgo interno. El interregno de julio de 2000 a febrero de 2001", *Veredas. Revista del pensamiento sociológico*, UAM-Xochimilco, año 4, núm. 7, segundo semestre de 2003, pp. 101-130.
- Pacheco, Guadalupe y Juan Reyes (1987). "La distribución de candidaturas a diputados en el PRI (1979-1985)", *Argumentos*, núm. 2, noviembre, UAM-Xochimilco, México, pp. 47-61. Este mismo artículo se volvió a publicar en Guadalupe Pacheco (2000), *Caleidoscopio electoral. Elecciones en México, 1979-1997*, IFE/ UAM/ FCE, México, pp. 27-50.
- (1989). "La estructura sectorial del PRI y las elecciones federales de diputados, 1979-1988", *Sociológica*, año 4, núm. 11, septiembre-diciembre, UAM-Azcapotzalco, México, pp. 59-74.
- (1998). "Cambios en la representación política: la cámara de diputados en México, 1988 y 1997", *Argumentos*, núm. 30, agosto, UAM-Xochimilco, México,

- pp. 21-38.
- Panebianco, Angelo (1993). *Modelos de partido*, Alianza Universidad, México.
- Pempel, T. J. (1991). "Introducción. Las democracias diferentes: los regímenes con un partido dominante", en T.J. Pempel (comp.), *Democracias diferentes. Los regímenes con un partido dominante*, FCE, México, pp. 7-42.
- Pérez-Nieto, Leonel (ed.) (1991). *Historia gráfica del Partido Revolucionario Institucional, 1929-1991*, Cambio XXI-Fundación Mexicana, México.
- Presidencia de la República (1988). *Las elecciones de 1988*, Colección Las razones y las obras. Crónica del sexenio 1982-1988, Unidad de la Crónica Presidencial, FCE, México.
- (1992). *Campaña electoral y elecciones federales 1987-1988*, Colección Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, Unidad de la Crónica Presidencial, FCE, México.
- Reveles Vázquez, Francisco (1991). "Del partido del Estado al Estado-partido", *Estudios políticos*, núm. 8, octubre-diciembre, FCPyS-UNAM, México, pp. 165-174.
- (1999). "La estructura del Partido Revolucionario Institucional: las reformas urgentes", *El Cotidiano*, núm. 94, marzo-abril, UAM-Azcapotzalco, México, pp. 94-105.
- (2000). "La selección del candidato presidencial del PRI en 1999: entre lo nuevo y lo viejo", *Argumentos*, núm. 36, agosto de 2002, UAM-Xochimilco, México, pp. 53-79.
- Sartori, Giovanni (1980). *Partidos y sistemas de partidos*, Alianza Editorial, Madrid.
- Sirvent Gutiérrez, Carlos (2002). "Acerca de los procesos de selección de dirigentes de los partidos políticos", *Estudios Políticos*, núm. 30, agosto, FCPyS-UNAM, México, pp. 165-183.
- Zamitis, Héctor (1991). "La reforma del PRI en el contexto de la reforma del Estado (actores y dinámica política de la XIV Asamblea Nacional)", *Estudios políticos*, núm. 7, julio-septiembre, FCPyS-UNAM, México, pp. 7-25.
- (1994). "La XVI Asamblea Nacional del PRI", *Estudios políticos*, Cuarta Época, núm. 2, enero-marzo, FCPyS-UNAM, México, pp. 117-125.